



**ANEXO**

**A LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN SOCIAL**

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_

, con NIF/Pasaporte nº \_\_\_\_\_

en nombre propio o en representación de la entidad mercantil \_\_\_\_\_

con CIF \_\_\_\_\_

, domiciliado/a en \_\_\_\_\_

y con correo electrónico \_\_\_\_\_

**EXPONE:**

**PRIMERO.-** Que conoce y acepta las condiciones aprobadas por resolución de la Presidencia del IMAS y que rigen los acuerdos de colaboración a celebrar con las empresas interesadas, para el abono indirecto de Prestaciones Económicas de Asistencia Social dirigidas a satisfacer necesidades básicas de subsistencia a través del sistema de "Tarjeta Básica".

**SEGUNDO.-** Que es titular de los siguientes establecimientos en el municipio de Santa Cruz de Tenerife:

**Cumplimentar en el reverso de la hoja en caso necesario**

ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	SUPERFICIE M2
<b>DISTRITO CENTRO</b>		
<b>DISTRITO SALUD-LA SALLE</b>		
<b>DISTRITO OFRA-COSTA SUR</b>		



DISTRITO SUROESTE		
DISTRITO ANAGA		

**TERCERO.-** Que está autorizado/a y en situación de alta para ejercer las actividades económicas de comercio al por menor de productos alimenticios y bebidas, productos de limpieza para el hogar y artículos para la higiene y el aseo personal, en los establecimientos anteriormente indicados, los cuales cuentan con las autorizaciones y/o licencias para su apertura al público.

**CUARTO.-** Declaro responsablemente que el/la que suscribe o la entidad a la que represento, no estamos incurso en las prohibiciones para obtener la condición de entidad colaboradora de subvenciones, establecidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

**QUINTO.-** Que dispone de la documentación acreditativa de los tres apartados anteriores y se compromete a aportarla.

**SEXTO.-** Que está interesado/a en celebrar con el IMAS y/o Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife un acuerdo de colaboración para el abono indirecto de Prestaciones Económicas de Asistencia Social dirigidas a satisfacer necesidades básicas de subsistencia a través del sistema de "Tarjeta Básica", a cuyo efecto se compromete a presentar un proyecto o propuesta de implementación de dicho sistema dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la presentación de este escrito.  
En su virtud,

**SOLICITA la celebración de un acuerdo de colaboración conforme a lo expuesto.**

#### FECHA Y FIRMA

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

*Firma:*

#### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

- Responsable:** Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife
- Finalidad:** Gestionar un expediente o una solicitud como interesado o representante.
- Legitimación:** RGPD, art. 6.1 e) Competencia atribuida por una norma con rango de Ley, entre otras: Ley 7/1985, Bases del Régimen Local. Ley 7/2015, de los municipios de Canarias. Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (...).
- Destinatarios:** No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
- Derechos:** Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos como se explica en la información adicional, además no será objeto de decisiones individualizadas automatizadas.
- Información adicional:** Para una completa información puede consultar la [política de privacidad](#) de este Ayuntamiento donde de forma detallada se describen las circunstancias y condiciones del tratamiento y forma de ejercicio de sus derechos. A su vez puede consultar el [Registro de Actividades de Tratamiento](#) de este Ayuntamiento donde encontrará una completa información sobre cada tratamiento en particular. <https://sede.santacruzdetenerife.es/sede/proteccion-de-datos>



ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	SUPERFICIE M2
DISTRITO CENTRO		
DISTRITO SALUD-LA SALLE		
DISTRITO OFRA-COSTA SUR		
DISTRITO SUROESTE		
DISTRITO ANAGA		